INFORME DE EVALUACIÓN PAIESRP Nº 02/2018

CONTRATACION DIRECTA PAIESRP N°02/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO" ID N° 342515

En la ciudad de San Lorenzo, departamento Central, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en la Oficina de la Dirección de la Dirección del Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo", se reúnen las siguientes personas, Lic. Julio Daniel Servín Rolón, Director del Proyecto, Lic. Osvaldo Luis Arazari Tintel, Responsable Contable de la Unidad Ejecutora del Proyecto y Abg. Raquel Niz, Coordinadora de la Sub UOC del Proyecto AIESRP; a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa PAIESRP N° 02/2018 para la Adquisición de útiles de oficina y escritorio". ------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas PAIESRP N° 02/2018 de fecha 26 de septiembre del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

	Documentos substanciales requeridos	TECHNO AMERICAN SRL	OFFICE COMPU SA	PAPELERA GUAIRA SA	DISTRIGLOBAL SA	GABRIELA SANCHEZ
1	Formulario de Oferta	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
4	Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la Oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Analizadas las 5 (cinco) ofertas presentadas; se verifica que todas cumplen con los documentos substanciales que deben ser presentados.

Seguidamente se procede a la evaluación de las ofertas, conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, teniendo en cuenta que la adjudicación es por TOTAL, conforme al "Anexo I Planilla de Comparación de Ofertas", se verifica las ofertas presentadas, realizando las correcciones aritméticas que son necesarias, quedando el siguiente orden para las ofertas económicas presentadas.

CONTRATACIÓN DIRECTA
"Adquisición de útiles de oficina y escritorio"
ID 342515

EMPRESA	**MONTO**
TECHNOAMERICAN SRL	G.11.900.000
OFFICE COMPU S.A	G. 14.397.934
PAPELERA GUAIRA S.A	G.15.569.676
DISTRIGLOBAL S.A	G.18.271.185
GABRIELA SANCHEZ	G.24.271.185

El comité de evaluación verifica que la oferta más económica es la presentada por el oferente TECHNOAMERICAN SRL, se constata que los miembros de la empresa no figuran en la base de datos del SINARH. En cuanto a los precios ofertados, verificamos que los ítems 2 y 3 cotizados tienen una diferencia mayor al 30% permitido para ofertas que están por debajo del precio de referencia establecido por la convocante, por lo que conforme Resolución DNCP 411/2018 se solicitó al oferente una explicación detallada de dichos precios.

Recibido el informe solicitado se analizan nuevamente los precios y el Comité de Evaluación considerando la explicación proporcionada con ***respecto al ítem 2****: que ofrece compatibles a la marca de la impresora por ser mucho más económico, ventajoso para la Institución y de igual calidad que un original de la marca.* ***Referente al ítem 3****: manifiestan que están en ese precio pues lo adquieren de proveedor a un precio bastante competitivo.*

El comité acepta con las respuestas otorgadas por lo que se prosigue con la evaluación y pasamos a verificar los documentos formales que han sido presentados. ----------

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y cumple
b)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta y cumple
c)Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Presenta y cumple
d)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no	Presenta y cumple

Abog. Raquel M. Viz de Galeano
Proyecto AIESRP
Lic. Julio Daniel Servín A.
Director
Proyecto AIESRP - UE - MAG

asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
e)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta y cumple
f)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta y cumple

Habiendo cumplido con la presentación de los documentos sustanciales, formales y teniendo en cuenta que es la oferta más económica, se recomienda adjudicar y se sugiere firmar contrato teniendo en cuenta los precios unitarios, según la "Planilla de Adjudicación, Anexo II" a la siguiente empresa: **TECHNO AMERICAN SRL**, por un monto de **Gs. 11.900.000** (Guaraníes once millones novecientos mil) IVA incluido. ----------

Forma parte integrante del presente informe, Acta de Apertura de Ofertas PAIESRP 02/2018, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo "I"), y Planilla de Adjudicación (Anexo "II"). ----------

Finalmente, el Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. ----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:30 horas del día 26 de octubre de 2018, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

PROYECTO: APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR RURAL PARAGUAYO • MAG - U.E. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Julio Daniel Servín R.
Director
Proyecto AIESRP - UE - MAG

Lic. Osvaldo L. Arazari T.
Responsable Contable
Proyecto AIESRP - UE - MAG

Abog. Raquel M. Niz de Galeano
Proyecto A.I.E.S.R.P.